



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 844.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL TERCER SECRETARIO JOSÉ ARIEL AGUAYO VERA, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES, EN EL TALLER REGIONAL SOBRE EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (ACP) PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, REPÚBLICA DE COSTA RICA

Asunción, 19 de setiembre de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 623/2023 del 15 de setiembre de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración autorizar la participación del Tercer Secretario José Ariel Aguayo Vera, funcionario de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones, en el Taller Regional sobre el Acuerdo de Contratación Pública (ACP) para los países de América Latina, organizado por la Organización Mundial de Comercio (OMC), que se realizará del 26 al 28 de setiembre 2023, en la ciudad de San José, República de Costa Rica; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, el artículo 50, in fine de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", dispone que "los funcionarios serán autorizados, una vez por año, a asistir como alumnos o profesores, a los cursos de capacitación o adiestramiento que respondan a programas del organismo o entidad en que presten servicios".

Que, por Memorandum VMREI/DGCE/DCEI/155/2023 del 6 de setiembre de 2023, la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones informa la selección del Tercer Secretario José Ariel Aguayo Vera y solicita el permiso para participar del Taller Regional sobre el Acuerdo de Contratación Pública (ACP) para los países de América Latina, organizado por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Que la organización del mencionado taller se hará cargo de los gastos de traslado, alimentación y estadía a favor del participante, lo cual no generará cargo alguno para la institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la participación del Tercer Secretario José Ariel Aguayo Vera en el Taller Regional sobre el Acuerdo de Contratación Pública (ACP) para los países de América Latina, organizado por la Organización Mundial de Comercio (OMC), que se realizará del 26 al 28 de setiembre 2023, en la ciudad de San José, República de Costa Rica.

Art. 2° Comunicar a quienes correspondan y archivar.

Embajador Víctor Alfredo Verdún
Ministro Sustituto

N° _____